

## LA BUROCRACIA SINDICAL DE LA COBalcam YA TIENE DOS PAPAS CALIENTES QUE LES QUEMA LAS MANOS

**1. El incremento salarial.** Todos los sectores afiliados se aprestan a preparar sus pliegos de peticiones para que en el próximo ampliado se puedan unir en un solo documento que la COB debe presentar de manera oficial al gobierno.

Guarachi ya se ha anticipado en señalar que sería un error el plantear un incremento el gobierno no está en condiciones de dar debido a las limitaciones que impone la crisis económica; según este agente oficialista, lo que corresponde es plantear peticiones [realistas] que los gobernantes están en condiciones de ceder. No cabe duda que la COBalcam estará del lado del gobierno y la burguesía cuya referencia en este problema es el manipulado índice de inflación qué, según el INE, es del orden del 3%. En este problema, vital para la familia de los trabajadores, chocará con la demanda de buscar un incremento que esté acorde al costo de la canasta familiar.



## 2. La masacre blanca en

**ECOBOL.** Los agentes del gobierno de la COBalcam no podrán ir en contra de la medida gubernamental por lo que defraudarán a estos trabajadores que han acudido a ella en busca de apoyo a su demanda de que se les liquide correctamente, la empresa se ponga al día en el pago de los aportes a las AFPs y recontracten a una parte de ellos.

**Para no caer en las maniobras dilatorias, desmovilizadoras, como son las famosas mesas de diálogo o de trabajo, que urdirá el gobierno en combinación con los burócratas vendidos, es preciso organizarse desde las bases, materializar pactos intersindicales y preparar grandes movilizaciones obreras para imponerle al gobierno, por la vía de acción directa, la atención a las demandas.**

# CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

# EL ESTALINISMO SALE EN APOYO DEL FRACASADO CHAVISMO

La gravísima crisis de la economía venezolana y el terrible deterioro de las condiciones de vida de las masas explotadas y oprimidas en este país aparecen crudamente descritas en la Resolución Política del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela, del 30 de enero de 2018.

“En los últimos años se ha agudizado la crisis del agotado modelo de acumulación capitalista dependiente y rentista de Venezuela, generando un creciente empobrecimiento en las condiciones de vida y trabajo de las masas populares y trabajadoras de la ciudad y el campo; poniendo en evidencia que los proyectos progresistas reformistas que se han dado en Venezuela y otros países de Latinoamérica desde principios de este siglo, al no estar dirigidos por organizaciones genuinamente revolucionarias, carecen de contenido de clase necesario para –más allá de medidas sociales asistencialistas- plantearse extirpar de raíz el sistema capitalista, proponerse que la clase obrera y el pueblo trabajador vanguardicen los procesos de cambio hasta conquistar el poder e iniciar, sobre las bases científicas del marxismo-leninismo, la construcción del socialismo.

“... mientras las masas trabajadoras sufren la acelerada pérdida de la capacidad adquisitiva de sus exiguos ingresos –con un criminal y desbocado aumento en los precios de todos los bienes y servicios– y la bonificación de su salario –con graves perjuicios para el futuro de las familias y abaratando el despido en entidades públicas y privadas–, la banca continúa con manos libres para la especulación financiera y cambiaria en detrimento de la producción interna; los monopolios de la alimentación incrementan su dominio de la estructura de distribución y comercialización; los sectores comerciales y empresariales promueven el bachaquerismo sin controles efectivos de la Sundde; la burguesía comercial-importadora obtiene ganancias millonarias con el dólar preferencial para alimentos y medicinas; se deterioran instalaciones industriales y agrícolas, o no se les proveen los insumos oportunamente, para justificar su paralización y posterior liquidación o privatización.

“El cada vez más restringido acceso a la alimentación, a la atención médica de calidad y a las medicinas, producto de la corrupción privada y pública, del bloqueo imperialista, de la ineficiencia estatal y de la improductividad nacional, está afectando gravemente a la población. La inestabilidad de la economía y la pérdida de confianza en el futuro del país, promueven el flujo constante de migración juvenil



profesionalizada, la fuga de cerebros y la pérdida de fuerza de trabajo, lo cual afecta las perspectivas del desarrollo nacional.”

A primera vista daría la impresión de que el PCV hace una crítica de fondo a la política chavista, pero no, firman un Acuerdo Unitario con el Partido de gobierno: el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV) para “una salida revolucionaria a la crisis”. Salida que mantiene lo esencial de la política chavista asentada en el postulados de reformismo pequeño burgués del pretendido Socialismo del Siglo XXI que concibe la posibilidad de una transformación “revolucionaria” gradual en el marco del orden capitalista respetando la gran propiedad privada burguesa y los intereses imperialistas en la economía.

El acuerdo concluye en: “16) Con el objetivo de avanzar en el desarrollo de la política de alianzas PSUV-PCV y del movimiento popular revolucionario, trabajaremos por garantizar una fórmula unitaria de carácter electoral que garantice efectiva presencia y fortalecimiento de nuestras organizaciones en las elecciones legislativas a nivel nacional, estatal y municipal.

“ 17) El PCV, sobre la base del presente acuerdo y de los diversos puntos de coincidencia con el PSUV sobre aspectos de política nacional e internacional, asume la candidatura del compatriota Nicolás Maduro Moros, para que, al frente de una amplia coalición de fuerzas políticas y sociales, patrióticas, populares y revolucionarias –como germen de la dirección colectiva- represente las aspiraciones populares de lucha antiimperialista, unidad latinoamericana y desarrollo soberano en interés del pueblo venezolano; por lo que trabajaremos conjuntamente, sin menoscabo de la autonomía de cada organización, por lograr un contundente triunfo el próximo 22 de abril de 2018.”

## LA BUROCRACIA OFICIALISTA DE LA COB, CON REFERENCIA AL PLIEGO DE PETICIONES, ANTICIPA SU PAPEL DE PROXENETA DEL GOBIERNO



Todos los sectores afiliados se aprestan a preparar sus pliegos de peticiones para que en el próximo ampliado se puedan unir en un solo documento que la COB debe presentar de manera oficial al gobierno. Como de costumbre, se abrirá el distractivo proceso de las negociaciones en diferentes “mesas de trabajo”, el mismo que se prolongará deliberadamente por mucho tiempo. La condición que impondrá el gobierno es que ningún sector debe recurrir a medidas de presión mientras dure el trabajo de las mesas de negociaciones y la burocracia cobista hará todo lo que esté a su alcance para impedir que las bases se movilicen.

La trampa de siempre: la pretensión de imponer a los explotados incrementos de sueldos y salarios miserables con el argumento de que el índice de inflación ha sido bajo durante la gestión anterior; los presupuestos para los servicios de la educación y de salud se mantendrán miserables; la minería estatal seguirá privada de inversiones para mejorar los niveles de producción; la desocupación seguirá en crecimiento porque no se podrá reactivar ningún sector de la economía; seguirá aplicando un régimen de rentas jubilatorias miserables para los amplios sectores de la población; seguirá recortando las conquistas sociales de los trabajadores con la finalidad de bajar los costos de producción en las empresas privadas y estatales; en suma, el gobierno no tiene otro camino que seguir cargando sobre las espaldas de la población el peso de la crisis del capitalismo y poner a salvo los intereses de las transnacionales y de la empresa privada nacional.

Los dirigentes de la COB ya han recibido el libreto que deben repetir frente a los medios de comunicación también

la orden de sabotear y de reprimir, si es necesario, toda rebelión de las bases que puede terminar poniendo en apuros a los gobernantes y rebasar en el camino a los dirigentes vendidos y corruptos.

Guarachi se ha anticipado en señalar que sería un error táctico el plantear un pliego de peticiones que el gobierno no está en condiciones de dar debido a las limitaciones que impone la crisis económica; según este agente oficialista, lo que corresponde es plantear peticiones “realistas” que los gobernantes están en condiciones de ceder. Este mismo argumento se ha venido repitiendo desde inicios del régimen masista y durante los gobiernos anteriores. Para la burocracia corrompida ser realista es agachar la cabeza ovejunamente para garantizar jugosas ganancias a los empresarios y a las transnacionales imperialistas.

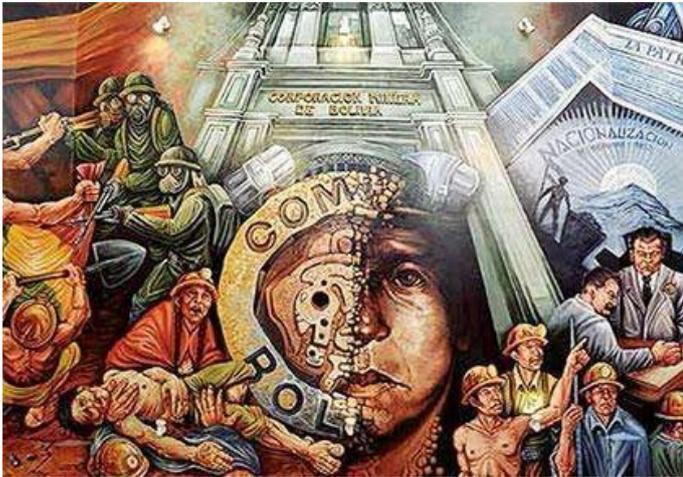
Para no caer en las maniobras que urde el gobierno contra los trabajadores y las trampas de la burocracia sindical es preciso organizarse desde las bases, materializar pactos intersindicales con la finalidad de preparar grandes movilizaciones. Las negociaciones sólo tienen porvenir si son potenciadas por efectivas medidas de presión desde las bases. Si los explotados están en las calles, el gobierno y la burocracia sindical terminarán siendo prisioneros de la acción directa.

Como primera medida es preciso imponer a la burocracia cobista un pliego de peticiones que exprese las reales necesidades de los explotados y oprimidos afiliados a la COB. Este pliego debe surgir desde las entrañas mismas de las bases y no como consecuencia de la manipulación burocrática según los intereses del gobierno y de los dirigentes serviles. El anunciado primer ampliado de la COB para aprobar el pliego de peticiones debe realizarse en un escenario de apronte de los diferentes sectores. Sería un grave error, en estas circunstancias, bajar la guardia dejando las manos libres de la burocracia para maniobrar en favor de la patronal y del Estado.

Si el pliego es la encarnación de los intereses inmediatos y generales de los trabajadores será el eje articulador de todas las acciones de los explotados; sólo la movilización general por lograr la efectivización del pliego puede terminar doblándole el codo al gobierno y rebasar el obstáculo de la burocracia oficialista.

*Refundación de la COMIBOL, jubilación obligatoria y otras medidas anti- obreras*

## ¿EL GOBIERNO HA DECIDIDO PARAR MOMENTÁNEAMENTE LA APLICACIÓN DE ESTAS MEDIDAS POR RAZONES ELECTORALES?



El anuncio de la refundación de la COMIBOL, medida orientada a despedir a miles de trabajadores, convertirlos a los que queda en empleados públicos al margen de los beneficios del Código del Trabajo, sin derecho a la sindicalización, una drástica disminución en los sueldos y salarios y abrir el camino hacia la privatización de las empresas mineras estatales ha provocado gran tensión en el sector; los mineros, esta vez, se pararon frente al gobierno de Evo Morales y señalaron que no permitirán la aplicación de semejante plan. Éste aparentemente ha retrocedido pero, inmediatamente, circula en los medios mineros la noticia de que viene preparando otra maniobra orientada exactamente al mismo fin, el de aplicar una durísima flexibilización laboral en el sector.

Por otra parte, en el sector de la educación y otros dependientes directamente del Estado, ha anunciado la aplicación de la **jubilación obligatoria** para todos aquellos trabajadores que hubieran cumplido 65 años de edad. En educación esta medida significa una salida para no aumentar el presupuesto educativo con la finalidad de crear nuevos ítems para maestros según las exigencias del crecimiento vegetativo de los alumnos. El razonamiento es simple, un maestro de categoría al mérito tiene muchos beneficios que le permite aumentar su sueldo básico en un 150 %, con ese mismo sueldo se puede pagar a dos maestros con quinta categoría que recién se está iniciando en el sistema educativo. Se dice que 15 mil maestros han cumplido los 65 años de edad, jubilándolos a todos ellos se puede contratar a 30 mil nuevos maestros con sueldos más miserables.

Como se podrá apreciar, en ambos sectores (en la COMIBOL y en el magisterio) la orientación es la misma: aplicar una

durísima flexibilización laboral, en el primer caso para hacer más rentable la empresa y el segundo caso para que el Estado gaste menos en el servicio educativo.

Se ha informado que el proyecto de Ley de la jubilación forzosa ya se encuentra en el Parlamento para su respectiva aprobación y si esto ocurre, su aplicación tendrá efecto universal; también beneficiará a la empresa privada nacional y a las transnacionales porque les permitirá bajar sustancialmente sus costos de operación reduciendo sus cargas sociales.

Este es el mecanismo concreto, tanto para el sector estatal como para el privado, que permitirá cargar sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso de la crisis, ellos tienen que soportar más drásticamente sus consecuencias con la finalidad de poner a buen recaudo los intereses del Estado burgués, de la empresa privada y de las transnacionales imperialistas que el gobierno las considera sus socias.

Se supone que la aplicación de estas medidas debieran ser inmediatas, por algo se las ha anunciado aún a costa de generar mucho malestar en los trabajadores. Pero hasta ahora no pasan de ser meros anuncios. No aparece el nuevo plan para la COMIBOL y tampoco se aprueba en la Asamblea Plurinacional la Ley de la jubilación obligatoria. ¿Qué está pasando? ¿Es un obstáculo el hecho de estar entrando a una etapa francamente electoral y, en este momento, no le conviene chocar frontalmente con los sectores? De ser así, se tendría que esperar hasta los principios del 2020 para arremeter frontalmente contra el movimiento obrero.

Lamentablemente, para el gobierno, no todas las medidas económicas pueden someterse a los cálculos puramente electorales, algunas medias exigen inmediato cumplimiento porque son impuestas por las condiciones objetivas que genera la crisis económica. Si esto es así, el gobierno --aún contra su voluntad-- se verá obligado a ejecutarlas por las poderosas presiones de la economía.

Los trabajadores de todos los sectores (estatales y privados), el magisterio y todos los sectores dependientes del Estado deben estar alertas y en vigilia para impedir que el gobierno acentúe una política de flexibilización laboral que significa mantener sueldos y salarios de hambre, liquidación de varias conquistas sociales y el endurecimiento de las condiciones del trabajo.

*El Congreso Ordinario del Magisterio Urbano se inicia 16 de abril en Camiri*

## **LA POLARIZACIÓN SE DARÁ ENTRE EL OFICIALISMO Y EL TROTSKISMO**



El Ministerio de Educación ha instruido a sus sirvientes del ala oficialista de la Confederación del sector que, por todos los medios, se debe extirpar al trotskismo del movimiento sindical del magisterio urbano boliviano. Para el gobierno, y con mucha razón, la corriente revolucionaria que se encuentra fuertemente enraizada en los sectores más importantes del magisterio (La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, el Chaco Chuquisaqueño y Uncía, con importantes contactos en muchos otros distritos del país) constituye el mayor obstáculo para llevar adelante la aplicación de su reforma antieducativa, anticientífica y antidocente.

URMA que representa a la corriente trotskista en el seno del magisterio nacional ha tenido la virtud de plantear el debate abierto no sólo con la reforma educativa masista sino también con la anterior impuesta por las organizaciones internacionales imperialistas; ha puesto al desnudo que ambas leyes tienen una misma matriz, el posmodernismo reaccionario que relativiza el conocimiento científico y niega la lucha de clases y de los pueblos oprimidos contra el imperialismo. Ha puesto al desnudo que los postulados teóricos de ambas reformas son subjetivos y chocan brutalmente contra la realidad. De este hecho ha sacado la conclusión de que la reforma masista está condenada a fracasar en su

aplicación.

A medida que pasan los años, la tesis trotskista sobre el destino de la última reforma educativa se confirma plenamente. Hasta ahora, todos los intentos de su aplicación fracasan ruidosamente en los centros urbanos y el campo, el gobierno rehúye a toda forma de debate porque teóricamente se encuentra derrotada y sin respuestas a los problemas concretos que ha generado su reforma. Incuestionablemente URMA encarna el gran malestar que causa el fracaso de la reforma en el magisterio y la población en general.

El desarrollo de la situación política que se caracteriza por el divorcio, cada vez más franco, de los sectores más importantes de la población con referencia al gobierno, puede determinar el destino del Congreso docente. La importante presencia del trotskismo por el número de sus delegados y por los documentos que plantea puede convertirlo en factor aglutinante de todos los sectores antioficialistas y de aquellos delegados de base que concurrirán bajo la poderosa presión del malestar que reina en las masas.

La consigna que debe convertirse en el eje motor del congreso es la independencia política de las organizaciones sindicales del magisterio y la necesidad de expulsar al oficialismo de la Confederación del sector que, hasta ahora, ha sido un gran obstáculo para la organización y la unificación de la lucha de los maestros con los otros sectores que han protagonizado grandes batallas contra al gobierno.

Hasta ahora, es positiva la presión que se ejercita contra la burocracia oficialista para que los delegados al Congreso sean democráticamente elegidos por las bases. Se debe ejercer una fiscalización directa para impedir que el oficialismo falsifique la representación del magisterio como ya lo ha hecho en el congreso de la COB.

## **ABERRACIONES MASISTAS A NOMBRE NADA MENOS QUE DEL MOVIMIENGTO OBRERO Y EL OBJETIVO DEL SOCIALISMO**

Primero, no caracterizan correctamente la naturaleza del Estado; por estar asentado en la propiedad privada es un Estado burgués. De esta caracterización parte la tesis de Pulacayo y plantea la independencia política de la clase frente al Estado burgués. Todas las leyes e instituciones del Estado son burguesas, también el Parlamento. La tesis oficialista de la COB plantea mayores espacios en ese Parlamento. ¿Para qué? Para que los parlamentarios obreros se conviertan en sinvergüenzas instrumentos del gobierno o traga dietas parlamentarias.



La Tesis de Pulacayo en 1936 recomendó ir al Parlamento para combatir desde allí contra el Estado burgués y todos los miembros del bloque minero parlamentario terminaron exiliados y en las cárceles. La Tesis de Pulacayo, por otra parte, señala que en el caso de utilizar el Parlamento como tribuna revolucionaria para, desde su seno, llamar a los explotados a movilizarse en la perspectiva de la toma del poder por la vía insurreccional y recurriendo a la acción directa de masas, se debe llevar a elementos revolucionarios probados, nunca a burócratas serviles de la clase dominante, ni elementos sin una formación revolucionaria sólida porque con seguridad serán sometidos por las tentaciones del poder burgués. ¿Hay algún parecido con los actuales parlamentarios supuestamente obreros?

Habla de Venezuela, Ecuador, Brasil, Argentina como una nueva respuesta hacia la construcción del socialismo. ¿Con Estados basados predominantemente en la propiedad privada? ¿Planteando una revolución democrática y cultural? ¿Dónde está la lucha de clases? No se puede lograr el socialismo siendo socios de las transnacionales y besuqueándose con la burguesía.

Criticando la corrupción de los gobiernos populares de América pero no se preguntan cuál es la raíz de esa corrupción, el agotamiento del sistema capitalista en el que están inmersos estos gobiernos supuestamente libertadores.

No hablan una sola palabra de que este gobierno, al igual que todos los gobiernos burgueses, está descargando sobre las espaldas del pueblo y de los trabajadores todo el peso de la crisis (salarios de hambre, capitalización individual en el régimen de

pensiones con rentas de hambre, impuestos leoninos para los más pobres protegiendo los intereses de los poderosos, falta de una política proteccionista para la industria Nacional, etc.)

Aun cuando el problema del papel de las clases medias en la lucha revolucionaria no figura en el documento; los campesinos a través de la CSUTCB ha planteado públicamente su aspiración a ser dirección de la COB por ser mayoría. Por lo que corresponde referirse al tema.

Para los indigenistas y las corrientes posmodernistas, el problema de la lucha de clases y las características de las clases por el papel que juegan en el proceso de la producción, no es algo relevante. En vez de clases sociales hablan de actores sociales, movimientos sociales y otras categorías por el estilo en las que el número es determinante.

Partiendo de este razonamiento para terminar que la clase media puede reemplazar al proletariado es una posición reaccionaria que termina en esas tendencias que plantean el cambio del contenido de clase de la COB. O sea que, ahora, pueden ser la dirección los sectores radicales de la clase media o los campesinos.

Estas clases tienen una limitación a pesar de que en determinadas condiciones y por la extrema pobreza de la mayoría de los sectores de la clase media en nuestro país por su atraso, asumen actitudes revolucionarias, es su relación con la propiedad privada, son pequeños propietarios y eso los amarra al sistema capitalista porque terminan defendiendo su miserable propiedad.

**POR LA INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL, CONTRA LAS APÓCRIFAS COD y FDTF  
DE LA PAZ IMPUESTAS POR EL GOBIERNO**

## **RECORDANDO EL CONTENIDO DE LA TESIS FABRIL DE LA PAZ**

Expresión de la maduración política del movimiento obrero fabril que se emancipa de la impostura masita, aprobada por el XLIV Conferencia Fabril de La Paz, enero 2017

La tesis fabril de La Paz comienza señalando:

“Después de más tres décadas los trabajadores fabriles volvemos al escenario político nacional recuperando nuestras banderas de lucha revolucionaria socialista. Retornamos a ocupar nuestro lugar en la lucha de la nación oprimida contra la nación opresora. La clase obrera tiene la capacidad de aglutinar la lucha de toda la nación oprimida en un solo puño y darle al país una perspectiva revolucionaria para superar el atraso económico y la miseria. La lucha de clases sociales no se ha extinguido sino que se agudiza por la profundización de la crisis capitalista, por lo que la ideología revolucionaria del proletariado tiene plena actualidad, haciéndose impostergable la tarea de volver a ser asimilada y materializada por la clase obrera boliviana. NUESTRO OBJETIVO ESTRATÉGICO ES LA IMPLANTACIÓN DEL GOBIERNO OBRERO CAMPESINO Y DE TODOS LOS EXPLOTADOS Y OPRIMIDOS DEL PAÍS, LA INSTAURACIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD ASENTADA EN LA PROPIEDAD SOCIAL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, ES DECIR EL SOCIALISMO.



“Enfrentar la crisis significa: garantizar la seguridad ocupacional que supone la defensa de nuestras fuentes de trabajo, desarrollar el aparato productivo e impulsar la industrialización alimentada por nuestros recursos naturales para crear más fuentes de empleo, ampliar y defender el mercado interno, es decir, acabar con la explotación capitalista que sólo saquea nuestras fuentes de riqueza. No podemos conformarnos con ser tan sólo fuerza de trabajo explotada y voto electoral para encumbrar a nuestros propios verdugos.

“Los obreros, junto a campesinos y las clases medias empobrecidas, debemos hacer un frente común para acabar con un sistema de opresión que beneficia a un puñado de explotadores y parásitos que someten a la miseria a las grandes mayorías, orientándonos a conformar un gobierno obrero y campesino dirigido políticamente por el proletariado e inspirados en los lineamientos centrales de la Tesis de Pulacayo de 1946 y la Tesis Socialista de la COB de 1970. Por todo ello, el movimiento fabril retoma los principios del SINDICALISMO REVOLUCIONARIO y la INDEPENDENCIA POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA, desconoce la vergonzosa “alianza estratégica” con el gobierno masista, llama al conjunto del pueblo explotado boliviano a recuperar los sindicatos y nuestras entes matrices del masismo proburgués y antiobrero. Por lo que proclamamos LA NECESIDAD DE RECUPERAR NUESTRA TOTAL INDEPENDENCIA SINDICAL Y POLÍTICA FRENTE A TODAS LAS EXPRESIONES POLÍTICAS DE LA BURGUESÍA.”

El documento señala que el cierre de ENATEX ha desenmascarado al gobierno del MAS como antiobrero y heredero natural de la vieja política rentista y vendepatria de los gobiernos anteriores. “El MAS es la NUEVA DERECHA que representa de manera más cínica los intereses de las transnacionales, de la oligarquía terrateniente cruceña, de la vieja y nueva burguesía que ha nacido a la sombra de la corrupción del aparato estatal.”

Categoricamente plantea: “¡VIVA LA INDEPENDENCIA POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA!, ¡ABAJO EL COLABORACIONISMO CON LOS GOBIERNOS DE TURNO!” ... “El movimiento fabril reivindica los principios de la INDEPENDENCIA POLÍTICA Y SINDICAL de la clase obrera con referencia a los empresarios, al gobierno y al Estado burgués, como también los principios del SINDICALISMO REVOLUCIONARIO.”

Ante la amenaza de cierre de fábricas y el despido masivo de obreros: ¡TOMA DE FÁBRICAS!, CONTROL OBRERO COLECTIVO.

Frente el problema salarial: SALARIO MÍNIMO VITAL CON ESCALA MÓVIL.

MÉTODOS DE LUCHA: “La clase obrera rechaza la prédica de la conciliación de clases y de la paz social; reivindica la LUCHA DE CLASES y la alianza con todas las clases explotadas y oprimidas bajo la dirección política de la clase obrera. Nuestra regla maestra: NOS ESTÁ PERMITIDO UTILIZAR ÚNICAMENTE AQUELLOS CAMINOS QUE NOS APROXIMEN, aunque sea en un milímetro, A LA CONQUISTA DEL PODER. En la base de los métodos de lucha está la ACCIÓN DIRECTA DE MASAS.”

INE:

## MASACRE BLANCA

Alrededor de 80 personas fueron despedidas de estas oficinas, sin previo aviso el 28 de febrero, sin justificativo alguno, no tienen ningún proceso, sólo así ¡¡FUERA!!!, dejando a las familias privadas del sustento diario. Lo indignante es que deben trabajar sin remuneración alguna mientras dure el proceso de entrega de las tareas que realizaban, esta situación se exige bajo pena de no cancelarles el sueldo de febrero.

Según las leyes que rigen el país este exabrupto no puede ser avalado, ya que se exige un preaviso de por lo menos tres meses, ya que los extrabajadores cuentan con un contrato vigente a junio de presente mes.

Con el fin de burlar todos los beneficios posibles, la nota de desahucio sostiene que se trata de "retiro por fuerza mayor o fortuita", que a la vista no corresponde ya que por lo que sabemos no hubo en el país ningún tsunami o algún descalabro económico ni nada que avale este pretexto.

Bolivia entera está enterada que el censo de población estuvo manipulado de acuerdo a los intereses del gobierno, las personas responsables de esta catástrofe son las que hoy, para silenciar a los trabajadores, optan por despedirlos. Son estos malos funcionarios los que deben estar en la picota del escarnio de la opinión pública por haber despilfarrado los recursos tanto económicos como humanos.

## ACHACACHI

### PROCESO CONTRA DIRIGENTES DE ACHACACHI NO AVANZA Y DENUNCIAN 'JUICIO POLÍTICO'



El cívico Elsner Larrazábal, detenido en San Pedro desde octubre de 2017, reclamó que la denunciante desapareció y que en cinco meses sólo asistió "a una sola audiencia" en el proceso que le siguen por el "secuestro" de un comunario. Esto durante el conflicto contra el alcalde masista de Achacachi. El gobierno mantiene presos a los dirigentes cívicos de Achacachi en represalia.

## Sucre

### LA MARCHA DEL DÍA DE LA MUJER EXIGE LA REINCORPORACIÓN DE 2 TRABAJADORAS DESPEDIDAS POR MOVILIZARSE EN CONTRA DEL CÓDIGO PENAL.

Los trabajadores en salud de Sucre junto a la COD y varios colectivos de mujeres, marcharon este 8 de Marzo en protesta por el despido de dos dirigentes sindicales cuyo "pecado" fue movilizarse en contra del Código Penal, abolido por el mismo gobierno.

Lily Fernández y Elizabeth Estrada son las funcionarias despedidas y forman parte de la comisión del sector salud en la COD, en este caso para ambas funcionarias el derecho al Fuero Sindical está totalmente vulnerado.

Supuestamente su despido se ampara en la Ley 1178 porque presuntamente no asistieron a su fuente laboral en su condición de dirigentes sindicales. Sin embargo, las autoridades del SEDES no explican la razón de la vulneración que ampara los derechos de los sindicalizados y no responden a los cuestionamientos que las trabajadoras exigen en relación a la vulneración de otras normas al incumplir con la dotación de ropa de trabajo y la falta de autoridades institucionalizadas, entre otros asuntos.

## PELIGRO DE ENFRENTAMIENTO ENTRE MINEROS COOPERATIVISTAS Y DE PLANTA EN MINA RESERVA TRES AMIGOS

Cooperativistas pretenden tomar un yacimiento ya preparado para la explotación en la mina potosina "Reserva Tres Amigos".

Los asalariados realizan una vigilia en el centro minero. Este conflicto podría generar un enfrentamiento entre mineros, tal como ocurrió en 2006 en Huanuni y en 2012 en Colquiri, cuando hubo fallecidos en los choques.

En esos casos, los mineros asalariados le impusieron al gobierno la estatización de la mina y la incorporación de los cooperativistas a la empresa como obreros asalariados.

## EMPRESA BOLIVIAN TIMBERLAND: SE BURLAN DEL DERECHO DE LOS TRABAJADORES

El Alto, 1 de marzo. Tenemos muchos reclamos de nuestros compañeros en contra de los empresarios que no respetan el derecho de sus obreros y el Ministerio de Trabajo que no tiene capacidad de hacer cumplir la ley. El caso de los trabajadores de Timberland es uno de ellos.

El septiembre de 2017 la empresa decide trasladar a 17 obreros a la localidad de Guarayos, Santa Cruz, sin previo aviso y sin considerar la situación de cada uno de ellos: razones familiares, escuela de sus hijos, clima; una compañera tuene al esposo con un grado de discapacidad del 80%. Los compañeros no aceptan trasladarse.

El 31 de octubre los encargados de la empresa reúnen a los trabajadores. Hay una lista de 20 trabajadores, se les ordena pasar a recoger a Recursos Humanos sus memorandos para trasladarse a Santa Cruz. El lunes 6 de noviembre deben estar trabajando. Los compañeros no aceptan, el 3 de noviembre se presentan a la empresa, no se les deja ingresar.

Se hace la denuncia ante el Ministerio de Trabajo; el jefe departamental, Dr. Ariel Alanoca, emite la conminatoria de reincorporación en dos oportunidades. La empresa no acata; al contrario: deposita los finiquitos en el Ministerio aduciendo abandono de trabajo.

En diciembre los trabajadores inician un Amparo Constitucional. Están sin sueldos y no han recibido sus aguinaldos. El juez del juzgado 19 programa la fecha de la audiencia para el 29 de enero (2018), el fallo es favorable a los trabajadores. La empresa está conminada a reincorporarlos, de acuerdo al Art. 129 de la C.P.E.

Han pasado seis meses hasta el momento, la empresa no los reincorpora. El Gerente Administrativo, Richard Coela, se reúne con cada uno de los trabajadores para decirles que recojan su cheque del Ministerio y se les dará algún monto más.

De los 20 compañeros sólo quedan 11. Hoy (28) el juez entregó a la empresa la última conminatoria de reincorporación. La empresa tiene tres días; de no acatar la conminatoria, el proceso seguirá por la vía penal con mandamiento de apremio para el dueño por incumplimiento. Es una verdadera pena que los obreros estemos tan desamparados, a merced de los empresarios.

YACUIBA:

## DESPLIEGAN IMPRESIONANTE OPERATIVO POLICIAL PARA PROTEGER A CUATRO MASISTAS QUE TOMARON EL COMITÉ CÍVICO.

Marco Orellana/El Popular



“Fuera masistas, fuera masistas” gritaban cientos de voces de universitarios y jóvenes que se movilizaron espontáneamente para retomar la Casa Cívica la noche del martes 6 de marzo, con la intención de por fin desalojar a cuatro operadores políticos que ingresaron a la fuerza hace algunas horas, protagonizando la más cobarde agresión al civismo del pueblo chaqueño, inmediatamente la policía desplegó a la vista de toda la ciudadanía indignada un impresionante operativo con vehículos, motocicletas, escuadrón antimotines (estaban fuertemente armados), el despliegue fue realizado para proteger a los cuatro masistas que tomaron la Casa Cívica quienes luego de varias horas de suplicar sin éxito mediante los medios de comunicación que más sectores se sumen a la medida violenta que habían realizado, no les quedó más remedio que mantener su toma solitaria del edificio del Comité Cívico ubicado en la esquina de la calle Cochabamba y Comercio. La situación generará de seguro fuertes críticas por parte de la población yacuibeña, por el despliegue policial realizado para proteger a sólo cuatro masistas.

Hay un abierto y descarado plan para copar todas las organizaciones en el país que no comulguen con el gobierno. El propósito es tener todo controlado para el próximo año electoral. (N.R.)

## MILLONARIOS REEMBOLSOS A TRANSNACIONALES PETROLERAS

CAV



Gracias a un documento al que accedió un medio de comunicación, los bolivianos nos enteramos de que el Estado debe reembolsar 3.250 millones de dólares a las petroleras, por concepto de “costos recuperables”.

Se trata de una cifra alarmante, que hasta hoy el gobierno la ha mantenido en secreto. De acuerdo a la investigación periodística de Página Siete, entre 2013 y junio de 2016, los costos recuperables que reportaron las empresas petroleras alcanzaron los 3.250,4 millones de dólares, de acuerdo con un informe de la Gerencia Nacional de Administración de Contratos de YPF.

Esta cifra millonaria, deja en muy mala situación al gobierno y sus discursos. En el fondo la “nacionalización” ha dejado una amplia banda de beneficios para las petroleras. Estas empresas, cobran al Estado los costos de todas sus actividades, entre ellas gastos de representación, gastos corrientes, que incluyen altísimos sueldos a sus funcionarios, hoteles de lujo, viajes, etc.

La situación de DESPILFARRO de las empresas petroleras transnacionales es tan escandaloso que el

propio gobierno se ha visto obligado a aprobar, hace unas pocas semanas, el Decreto Supremo 3278, que fija una banda de precios para los costos recuperables (Capex y Opex) de todas las empresas petroleras, incluyendo a YPF y sus subsidiarias, que servirá para “corregir” el incremento indiscriminado que tuvieron los mismos.

Cabe mencionar que en estos miles de millones de dólares que las empresas transnacionales cobraron al gobierno como “costos recuperables” están los costos por exploración que hicieron, sin tener éxitos importantes. De tal manera que hoy YPF, no puede cumplir correctamente con los contratos de venta de gas a Argentina y Brasil.

Estos millonarios montos que el gobierno les devolvió a las transnacionales petroleras, como “costos recuperables” los bolivianos no los conocemos íntegramente.

Esos 3.250 millones de dólares son sólo de 3 años, pero no se sabe a cuanto suma la cifra desde el año 2007 hasta hoy.

Esta situación de VENTAJA, que el gobierno ha mantenido en SECRETO hasta hoy, con la que cuentan las empresas transnacionales, es una de las razones por las que hay un pacto de CONVIVENCIA y de MUTUA CONVENIENCIA entre el gobierno masista y las transnacionales petroleras.

Ahora, gracias a esa investigación periodística, empieza a surgir esa información que deja en muy mala situación la posición del gobierno. Bajo el discurso nacionalista, se esconde una realidad TOLERANTE con las transnacionales, a las que se les entregó esos notables beneficios económicos.

### GOBIERNO INAUGURA STAND EN CONVENCION PDAC DE TORONTO PARA ATRAER INVERSIONES EN MINERÍA

El ministro de Minería, César Navarro, dijo que el estar en el PDAC es decirle al mundo que Bolivia tiene las puertas abiertas con una gran oferta mineralógica y que en el país se trabaja de manera coordinada entre los actores mineros, privados, cooperativistas y estatales.

(Fuente Agencia Boliviana de Información, ABI: BOLIVIA-MINERÍA, 5 de marzo)

# U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 872

16 de marzo de 2018

UMSS. URUS-Cochabamba

## FRENAR EL AVANCE DE LA POLÍTICA PRIVATIZADORA DE JUAN RÍOS. TODOS UNIDOS EN DEFENSA DE LA U FISCAL, AUTONOMA Y GRATUITA



El Rector Juan Ríos viene implementado un conjunto de medidas orientadas a liberar al Estado de la responsabilidad de sostener la educación superior. Comenzó recortando las becas IDH, pasó luego a quitar el soporte del TGN (Tesoro General de la Nación) al comedor. Acto seguido transfirió los costos del curso de verano e invierno a las facultades anunciando que la administración central no erogaría ni un centavo para cubrir cualquier déficit generado. Algunas facultades intentaron establecer cobros volviendo a la política privatizadora del pasado.

Ahora de manera inconsulta y arbitraria, desconociendo el cogobierno, ha dispuesto poner en vigencia reglamentos abusivos y antiestudiantiles que fueron elaborados en la época de la dictadura gorila por el rector milico y que posteriormente fueron anulados por el 1er Congreso Institucional de la UMSS. Apoyado en esos reglamentos ilegales, dispone poner en vigencia una nueva tabla de valores universitarios incrementando su costo desde un mínimo del 20 % en el cobro de trámites simples, hasta más del 1000 % en el cobro a estudiantes de doble nacionalidad o profesionales que quisiesen estudiar una segunda carrera. Aparejado con ello se han incrementado cobros por encima de la matrícula de Bs 14 a los nuevos en Humanidades, en la Fac. de Desarrollo Rural, además de ir ordenado el cierre de varios programas de las unidades desconcentradas de la UMSS (Valle de Sajta, Capinota, Sinahota, etc).

Como se ve, Juan Ríos, antes de exigir que el gobierno pague el soporte suficiente para garantizar el funcionamiento de la U fiscal, prefiere descargar la crisis presupuestaria sobre los estudiantes y sus familias, exactamente igual que el periodo neoliberal donde los costos de funcionamiento de la U iban siendo paulatinamente transferidas a los estudiantes. Los argumentos, variantes más o menos, son los mismos que los del gobierno neoliberal del Goni, que decía que el Estado no se puede subvencionar a la clase media, que el Estado sólo puede pagar dos carreras al ciudadano, que NO todos pueden entra a la U, etc.

La reacción de indignación de las bases afectadas por estas disposiciones abusivas, ha obligado al rector a retroceder en muchas de ellas, anunciando que este próximo 15 de marzo someterá al Consejo Universitario su resolución para que este órgano de cogobierno apruebe su política privatizadora.

Los estudiantes, con el apoyo del pueblo y de los docentes autonomistas, derrotamos la política destructora de la U fiscal que implementaron en el pasado los gobiernos neoliberales. La educación y salud gratuita son una conquista democrática del pueblo, reconocida desde hace mucho tiempo atrás por la CPE, hoy nos toca cerrar filas para impedir el retorno de esa política antiestudiantil, antiobrera, antipopular y antinacional, implementada por la rosca mediocre de Juan Ríos en acuerdo con la nueva derecha del gobierno del MAS.

**NI LOS ESTUDIANTES, NI NUESTRAS FAMILIAS, NI EL PUEBLO BOLIVIANO TENEMOS POR QUE PAGAR LA CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO Y LAS ROSCAS QUE DESPILFARRARON LOS RECURSOS NACIONALES Y UNIVERSITARIOS**

**¡VIVA LA U FISCAL, AUTONOMA Y GRATUITA!**

## 1938 - 2018 a 80 años de la fundación de la IV Internacional

“Trotsky esperaba que la Conferencia Internacional de la Oposición de Izquierda que tuvo lugar en 1936 proclamase la IV Internacional, idea que no prosperó y salió a la luz pública el llamado “Movimiento por la IV Internacional”. Se tuvo que librar una recia lucha contra quienes se oponían a la estructuración de la nueva organización aduciendo objeciones del más diverso tipo. Trotsky estaba seguro que a la amenaza de la guerra mundial había que responder mostrando a las masas su propia dirección revolucionaria.

“Empujado de un lugar a otro en el “planeta sin visado” y huyendo de la sañuda persecución estalinista, Trotsky arribó al puerto petrolero de Tampico (México) el 9 de enero de 1937. Desde tierra americana seguirá inspirando y vigilando los trabajos encaminados en poner en pie una de sus mayores obras: la IV Internacional como heredera del leninismo y como dirección revolucionaria en esta época de la revolución socialista mundial. ...



“Veintiún delegados de once países se reunieron en la casa de A. Rosmer en Perigny, una aldea cercana a París, el 3 de septiembre de 1938. ... El norteamericano Max Shatman presidió el congreso, que en un día de deliberaciones aprobó informes y resoluciones, la mayoría de éstas salidas de la pluma de Trotsky. Entre los documentos adoptados se encontraba uno trascendental, el llamado ‘Programa de Transición’ ... “ ` En la votación, la conferencia decidió por una mayoría de 19 contra 3, proclamar la IV Internacional’ (Deucher)”

(Extractos de “Las Cuatro Internacionales”, G. Lora, 1986)

El Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI), en homenaje a los 80 años de la fundación de la IV Internacional programará una serie de actividades durante el año.

### **SOBRE LA PAYASADA DEL BANDERAZO**

#### **EL CRIMINAL DESPILFARRO DE RECURSOS DEL ESTADO**

Tomado de las redes sociales.

Cada niño en el ala oncológica del Hospital del Niño, necesita 11 mil Bs. para la quimioterapia. Preguntando al Cap. Torres de la Naval, encargado de una buena parte de la logística del banderazo, ¿cuánto les costó el metro de bandera hecho?, me dijo que eran 14 Bs. por metro. O sea que en los anunciados 244 Kms de bandera se gastan (sin pitos y flautas) 3.416.000 Bs., el equivalente al tratamiento oncológico de 310 niños.

Hay actos que además de políticamente cuestionables, son inmorales. (Mónica)

#### **UN COMENTARIO IRÓNICO:**

**No tendremos ni una gota de mar pero si un mar de tela.**